

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Entrevista a Jorge Carlos Ramírez. Supuesta infiltración del narco en Ayotzinapa
* Carolina Viggiano. El consumo de la marihuana
* Miguel Ángel Mancera reconoce desgaste del zócalo en 2016 lo renovarán
* Joaquín López-Dóriga. Continúa la búsqueda de los 43 normalistas
* Juan Pardinas: La corrupción nos está dejando atrás

**10 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/101/2015**

**HORA: 07: 16 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Entrevista a Jorge Carlos Ramírez. Supuesta infiltración del narco en Ayotzinapa**

**Magda González (MG), conductor:** En la línea el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien criticó que una entidad educativa como la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en Guerrero, sea vinculada a grupos delictivos como “Los Rojos”, como “Los Ardillos”, como todos estos que hemos estado informando a usted.

Buenos días diputado.

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM), vicecoordinador del PRI:** Qué tal, buenos días, a la orden, muchas gracias.

**MG:** Gracias, pues su opinión ya conocemos, la opinión sobre esta posibilidad y después de haber escuchado estos audios con atención; sin embargo más allá la PGR ha dicho que una línea de investigación de una posible infiltración de algunos de los muchachos normalista de la escuela, pues no se le ha dado un seguimiento a esta línea, pues por la presión social, por la presión que se vive en este entorno en el estado de Guerrero.

**JCRM:** Yo creo que estamos obligados a darle seguimiento a todas las líneas de investigación el caso de una institución, como lo es el Caso de Ayotzinapa, infiltrada y utilizada para acciones de narcotráfico para acciones de delincuencia organizada, pues es muy vergonzosa y como una medida de protección también tiene que hacerse una investigación profunda.

**MG:** En relación a esto, bueno el vocero de los padres de los normalista, pues ha dicho que esto puede tratarse de un montaje que no hay nada al interior de la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos, en esta escuela precisamente en Tixtla, Ayotzinapa y con los normalista.

Sin embargo, pues hay voces que también confrontan esta situación en relación que pudiese ser un problema digamos de años atrás y que pudiera ver sí de alguno u otra forma infiltración entre los muchachos, de, pues este tipo de actividades.

**JCRM**: Creo que los audios revelan claramente que por lo menos existe la intención de utilizar a los muchachos en algunas intenciones para hacer estas actividades, creo que existe la intención de que la escuela encubra algunas actividades y lo más sano para los seguridad tanto para los estudiantes, como de los profesores, como de la población de Tixtla (inaudible) llegar a fondo a una investigación que determine hasta qué punto existe esta infiltración, ¿quiénes son los responsables? Y por supuesto aislar a la escuela de estas actividades.

**MG:** Es parte de las recomendaciones que hacía la Comisión Nacional de Derechos Humanos, diputado el día de ayer platicábamos precisamente con el encargado esta sección de la Comisión Nacional que se hizo cargo propiamente del Caso Iguala, ellos decían que una de las cuestiones que no ha sido atendida por parte de la Procuraduría General de la Republica, pues va en esa vertiente, digamos en documentar quién es cada uno de estos muchachos, y de hecho, pues denunciaba la Comisión que la Procuraduría no ha seguido puntualmente todas estas recomendaciones que hace la propia Comisión, esto significa, pues de alguna forma, alguna deficiencia por parte de la propia Procuraduría en esta investigación tan…tan complicada que se da a partir de esta noche del 26 de septiembre allá en Iguala, Guerrero.

**JCR**M: Yo creo que más que deficiente se trata del resultado de una presión por separar de cualquier investigación a la escuela, no a los muchachos en sí, sino a la escuela en su conjunto.

Yo creo que ahora con estas revelaciones, sin duda la Procuraduría tiene algunas bases más sólidas para poder enfrentar, para poder seguir esta línea de investigación para poder llamar no solamente a comparecer, sino hacer una investigación profunda sobre algunos de los directivos de la escuela, quienes parecen estar relacionados o con un grupo de delincuente o con otro y la escuela en medio pagando las consecuencias.

**MG:** Muy bien, le agradezco mucho diputado **Jorge Carlos Ramírez Marín**, buenos días.

**JCRM:** Al contrario, muchísimas gracias.

**MG**: Al contario. **Duración: 04´19” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 05: 43 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carolina Viggiano. El consumo de la marihuana**

**Carolina Viggiano, colaboradora:** Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó que cuatro personas recibieran una autorización para sembrar, cultivar, poseer y consumir marihuana con fines recreativos.

Se trata una autorización personal que se circunscribe a quienes la solicitaron y que no incluye la distribución y comercialización, de igual manera es un hecho histórico que obliga a quienes ocupamos cargos públicos a analizar el tema y tomar decisiones objetivas.

En este caso, los ministros estimaron que no se encuentra justificado que el Estado prohíba que se consuma marihuana porque tal decisión corresponde al ámbito de libertad y autonomía de las personas, es decir, no analizaron el tema desde un enfoque de salud pública.

Ese hecho sin precedentes evidencia que en México los poderes públicos actúan con autonomía, que expresan su pluralidad en el ejercicio de sus funciones y que estamos ante el libre ejercicio de todos nuestros derechos, que sociedad y gobierno sabemos poco sobre el tema, por lo que es necesario fomentar el debate informado y que no faltarán partidos de actores políticos que actúen con cálculos electorales para ir por algún segmento de la población**. Duración: 02´17” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Carlos Javier González. SCJN reconoce que marihuana puede ser dañina**

**Carlos Javier González, colaborador:** Hoy quiero comentar la decisión histórica de la Suprema Corte de Justicia, cuya primera sala otorgó un amparo a cuatro personas que solicitaron protección de la justicia ante la negativa de la Cofepris para la siembra y autoconsumo de la marihuana.

Esto es un hito histórico porque se trata a la población como adultos. La misma SCJN reconoce que la marihuana puede ser dañina para el organismo, también es cierto que la Corte pone por encima la libertad personal del individuo.

En México existen adicciones más graves y más costosas, como las adicciones a la comida chatarra, carbohidratos y azúcares; en este sentido hay que reconocer que el gasto de salud más grande del Estado es para el tratamiento de enfermedades derivadas de la obesidad y es en este contexto que debemos voltear a ver hacia las campañas de prevención para las cuestiones de las drogas sino también de la salud pública en general.

Saludemos esta decisión que habrá de ser aplicable a todos los mexicanos, lo que no significa un fomento al consumo de la marihuana sino un reconocimiento a la libertad de los individuos.

Veremos si el Congreso hace las modificaciones congruentes a la Ley General de Salud. **Duración: 02´22” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Miguel Ángel Mancera reconoce desgaste del zócalo en 2016 lo renovarán**

El jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, informó que el próximo año se llevarán a cabo las obras de rescate de la plancha del Zócalo esto como parte de los trabajos de embellecimiento del Centro Histórico, el Mandatario local reconoció que se ha venido afectando este espacio por su uso diario y se debe buscar que vuelva a "brillar con todo sus esplendor".

Al encabezar la inauguración del Mural “El Encuentro de Moctezuma Xocoyotzin y Hernán Cortés”, en el antiguo hospital de Jesús, Mancera Espinosa hizo este anuncio pero advirtió que para ello se harán las convocatorias correspondientes para que participe la ciudadanía.

“Calculo yo, que para el próximo año tengamos un proyecto de rescate de nuestra plancha del Zócalo, que ya se encuentra dañada, que se encuentra, pues, con un desgaste natural, por el uso, pero que requiere volver, con ese orgullo que sentimos de nuestro Zócalo capitalino”.

Además dentro de las acciones de rescate de todo el Centro Histórico informó que ahora los trabajos irán encaminados hacia la zona oriente.

Será la Autoridad del Centro Histórico, quien tenga a su cargo esa tarea, y agregó que se tiene una tarea clara de seguir en esta línea de mejora, rescate y remozamiento y embellecimiento del primer cuadro de la ciudad que dijo "es orgullo nacional, que es patrimonio de la humanidad, que es un patrimonio que debemos cuidar y por supuesto enaltecer constantemente”.

Reiteró que ya están por concluir los trabajos de remodelación en la Plaza Seminario que señaló se trata de un espacio especial al que todavía le hace falta una segunda etapa "que va a darle la belleza de la magia del Centro Histórico de las diferente culturas que la acompañan porque ahí estará conviviendo con el Templo Mayor, con esta plaza, en un rescate del siglo XXI con toda la historia de la conquista y con todos los edificios propios de la colonia”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Joaquín López-Dóriga. Continúa la búsqueda de los 43 normalistas**

Joaquín López-Dóriga, colaborador: Inició la segunda etapa de trabajos del Grupo de Expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que coadyuva en la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Anunciaron que habrán nuevas líneas de investigación, además consideraron que no es necesario realizar un nuevo estudio en el basurero de Cocula, pero que si se hacen nuevos peritajes -dijeron-, éstos tienen que ser realizados por investigadores calificados, yo sólo me pregunto ¿están descalificando a los investigadores que hicieron el peritaje o los peritajes del basurero de Cocula?

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Amenaza CNTE con boicotear evaluación docente este fin de semana: Mexicanos Primero**

El presidente de Mexicanos Primero, **Claudio X. González,** aseguró que el próximo fin de semana inicia un proceso crucial para que avance la reforma educativa en México; sin embargo, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación amenaza con boicotear la evaluación a maestros que inicia con 150 mil docentes.

“Este fin de semana es crucial, amenaza la Coordinadora con que quieren boicotear la evaluación como lo mandata la ley, pero la ley es muy clara y el que no vaya a evaluarse es la jugada perdedora porque será causal de despido.

Nosotros hemos sido muy insistentes con el Secretario de educación y hay que despedir a cada maestro que no se presente a la evaluación porque si no ‘el momentum’ que ha ganado la administración en verse más firme se puede perder si este fin de semana no se para con eficacia y se corre a quienes no vayan”, explicó.

Durante la presentación de la película El me nombró Malala, que narra la historia de la ganadora del Premio Nobel de la Paz y su lucha por el derecho a la educación a las mujeres en Afganistán, Malala Yousafzai, **X. González** destacó que la cinta, que llegará a las salas de cine nacionales el próximo viernes, llega en un momento histórico para la educación en nuestro país, ya que además de la evaluación se verá que reciban el apoyo y la capacitación que necesitan y que merecen, así como apoyos económicos para los maestros sobresalientes porque hay que crear una meritocracia en el ámbito magisterial.

Comentó que las expectativas de esta reforma son muy altas de que la reforma pueda ayudar a empezar la transformación a fondo del sistema educativo, el cual consideró le está fallando a los niños y jóvenes del país, e incluso a los maestros que están abandonados por el sistema, las burocracias y el gobierno.

“Hay que apostarnos en la educación, Malala nos da ejemplo de valor, perseverancia, entrega total a un ideal y eso es lo que debemos de vivir los mexicanos en materia educativa, lo que puede construir una voluntad aliada a la justicia, y los mexicanos nos tenemos que apostar a construir un mejor sistema educativo como avenida fundamental de justicia para nuestro país”, platicó.

“Oaxaca sin duda es un polo de resistencia, pero van mejor las cosas en Oaxaca a raíz de que se les quitó poder y control sobre el Instituto educativo local a la Sección 22 pero es una cúpula sindical profundamente corrupta, destructiva y hay que estar en alerta de la reacción de estos grupos y del chantaje que quisieran ellos ejercer en contra de la reforma educativa y de los maestros que quieren un avance en nuestro país”, agregó.

Comentó que el haberles quitado el control sobre el Instituto de educación pública de Oaxaca fue el primer gran paso, ya que cerraron la llave de los recursos financieros, un punto que lastimó la capacidad que ellos tenían de operar para oponerse a la reforma, y que resultaba ridículo ya que era el mismo Estado mexicano el que financiaba a quienes se oponían a la reforma educativa.

“Muchos de ellos de manera ventajosa, ante la impunidad que se vivía en la entidad, con un Gobernador muy débil e ineficaz se dedicaban a delinquir y destruir vías públicas, secuestrando camiones, tomando aeropuerto, carreteras, cobrando las cuotas de carreteras, todo tipo de destrucción de los bienes públicos que siempre quedaba impune. Qué bueno que ahora no y que con las pruebas en mano se han ejercido ordenes de aprehensión contra sus líderes que tengan un juicio justo y que muy probablemente va a verificar que se han dedicado a la destrucción de bienes públicos más que a la construcción en la educación.

Animo al gobierno a seguir aplicando la ley”, expresó.

Finalmente mencionó que en México muchas de las escuelas no merecen llamarse así debido a las condiciones en las que se encuentran por lo que es necesario construir ese espacio físico y tener un líder de la comunidad educativa, maestros comprometidos y lograr una lógica de comunidad educativa donde participen abiertamente los padres.

“Hay un programa ambicioso del Gobierno de 50 mil millones de pesos en bonos para aplicarse a lo largo de los próximos tres años para aplicarse en la mejora de mejores espacios educativos para los niños de nuestro país, esto puede hacer una gran diferencia en términos de darle a nuestros niños y jóvenes la infraestructura que merecen ellos y sus maestros para espacios educativos”, concluyó. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: Fórmula Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Juan Pardinas: La corrupción nos está dejando atrás**

**Ricardo Rocha (RR), conductor:** De viva voz, ese formidable luchador social que es **Juan Pardinas**, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad, el IMCO.

Muchas gracias, siempre te aprecio mucho que puedas estar con nosotros.

**Juan Pardinas (JP), director general del IMCO: Ricardo**, muy buenos días. El agradecido soy yo.

**RR: Juan**, ¿qué representa, qué significa que, según este estudio reciente elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad, México se ubica en el lugar 36 de 43 países evaluados, sobre todo por el factor corrupción y el otro asociado, la impunidad?

**JP:** Así es, **Ricardo**. Como lo plantea mi colega y coautora del estudio, **María Amparo Casar**, la corrupción es el enemigo público número uno de la economía mexicana.

Cuando hablamos de los problemas de falta de crecimiento, de débil productividad, problemas de distribución del ingreso, de falta de oportunidades, desgraciadamente la sombra de la falta de Estado de Derecho, de la corrupción, toca todos estos problemas de la economía y es justamente el tema en el que centramos el estudio que quedó titulado como “Transamos y no avanzamos”, un poco en busca de provocar y desasear está frase del lenguaje común de “el que no transa, no avanza”.

Puede ser cierto que, en el corto plazo, el que hace la transa obtiene beneficios para la próxima quincena, para el próximo mes; pero en el largo plazo, como sociedad, como República, como colectivo, la corrupción nos está dejando atrás, nos está haciendo que dejemos pasar oportunidades clave.

Como, por ejemplo, las reformas que se aprobaron a principios de este sexenio, varias de ellas con un enorme potencial de transformación, en un contexto de altos niveles de corrupción ese potencial se va diluyendo. Y así lo vemos desde la asignación del gasto público a nivel federal hasta la asignación de permisos, licencias, a nivel de los municipios, las delegaciones; la manera, por ejemplo, en que se ejercen distintos recursos fundamentales para la vida del país, como pueden ser presupuestos de educación, presupuesto de salud; siempre está este riesgo presente y a veces desgraciadamente no es un riesgo, es la amenaza inminente de que los recursos y la autoridad del Estado no se utilice para el beneficio colectivo sino para beneficio privado.

**RR:** ¿Debemos resignarnos a que así somos, que es parte de nuestra naturaleza, **Juan**?

**JP:** Yo creo que de ninguna manera. Si vemos, simplemente en los últimos 15 días de la vida del país, creo que es un mensaje muy claro de cómo México puede cambiar.

El país en el que yo nací a principios de los 70 a un México en el que la Suprema Corte puede tener y disentir profundamente de la opinión personal del Presidente de la República sobre el tema de marihuana, me parece un cambio fundamental; un México en el que la devaluación de la moneda no es sinónimo de inflación, la generación de mexicanos que crecimos con la crisis de Echeverría y luego la de López Portillo, y luego la de Miguel de la Madrid, y luego la de Salinas, devaluación e inflación eran sinónimos y aquí lo logramos cambiar.

O ver, simplemente creo que hay que reconocer lo que está sucediendo en la SEP que se le están descontando los salarios a los maestros faltistas, se está reconociendo a los maestros que se están evaluando y asistiendo a clases.

A mí me parecen realmente cambios sistémicos en la vida del país. ¿Y por qué no pensar que la corrupción algún día puede cambiar? ¿Por qué resignarnos? Yo creo que si hacemos los cambios institucionales correctos podemos por lo menos lograr, o no por lo menos porque sí es una ambición de una transformación muy profunda, que la corrupción no sea la regla y sea la excepción.

Y hay datos que dan espacio para la esperanza, también para la preocupación. Por ejemplo, la unidad que persigue crímenes de servidores públicos en la PGR sería el equivalente al zar anticorrupción en muchos otros países.

En uno de los capítulos del estudio comparamos esta unidad con una unidad semejante en Hong Kong; la de Hong Kong tiene prácticamente 40 veces más personal, tiene cerca de 80 veces más presupuesto del que le asignamos; ésta es una oficina dentro de la PGR que es insignificante. Yo te confieso con toda sinceridad que jamás había oído de la existencia de esta oficina.

**RR:** Pues yo te confieso también que igual, yo no había escuchado jamás de esto y mira que estamos en esta chamba.

**JP:** Exacto. Más informado que tú, no me lo puedo imaginar.

Y simplemente no es que no estemos informados, es que la oficina es tan irrelevante dentro de la estructura no sólo de la PGR, sino del Estado mexicano, la que lo encabeza no es una figura visible, el presupuesto que ejerce es sumamente modesto, el personal que está ahí no tiene la capacitación, la visibilidad de otras instituciones con mayor presencia dentro del Estado mexicano.

¿Qué pasaría si a esa oficina se le da un factor clave, que es autonomía? Ya la Procuraduría va a ser autónoma hacia el 2018, todavía vamos a tener que esperar unos años, pero la autonomía es clave porque lo vemos en el caso de Brasil con las investigaciones de corrupción en petróleo, lo vemos en el caso de Chile también, lo vemos en el caso de Guatemala que literalmente tuvieron que importar instituciones para garantizar esa autonomía; es fundamental.

Si a esta oficina se le da autonomía, se le dan recursos, se le da capital humano, preparación, servicio profesional de carrera, yo creo que hay mucho espacio para mejorar y ése es un poco el espíritu con el que presentamos estas ideas del estudio del IMCO.

**RR:** Espero poder hablar contigo personalmente y grabar una entrevista para televisión personalmente sobre este tema.

**Juan,** por ahora te agradezco, como siempre, tu valiosísima participación, muy aleccionador escucharte.

**JP:** Me va a dar muchísimo gusto, Ricardo.

**RR:** Gracias. **Juan Pardinas**, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad. **Duración 6’57’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Entrevista a Francisco Neri. Audio de supuesta infiltración del narco en Ayotzinapa.
* Federico Döring. Falta de interés en el Caso Ayotzinapa
* Diputados comprometen apoyo a ex braceros
* PRI en el Senado propone permitir la importación de medicamentos de marihuana
* México rompe barreras y obstáculos que impiden su desarrollo: Peña
* Morena analizará alianza con el PRD
* Dan auto de formal prisión a José Luis Abarca por delincuencia organizada

**10 de Noviembre 2015**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 7:09 AM**

**NOTICIERO: Con Magda González**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Entrevista a Francisco Neri. Audio de supuesta infiltración del narco en Ayotzinapa.**

**Magda González (MG) conductora:** Para hablar sobre el tema y sobre la información que surge a raíz de estos audios, tenemos en la línea a **Francisco Martínez Neri,** coordinador de los diputados del PRD. Diputado, buenos días.

**Francisco Martínez Neri (FMN) coordinador de diputados del PRD:** Buenos días, ¿cómo está?

**MG:** Bien, gracias.

Escuchábamos al vocero de los padres de familia abnegar esta situación, dice que es un montaje. ¿Cuál es la opinión del PRD en relación a estos audios?

**FMN:** Bueno, a nosotros nos parece también que a través de montajes, a través de pruebas no idóneas se pretenden generar afirmaciones, se pretenden generar probabilidades que pues no son adecuadas en este momento, no son buenas en este momento en el que se trata de que con la ayuda internacional de establecer la verdad.

Yo creo que tiene que hacerse muy prudente en ese sentido, tienen que hacerse los esfuerzos necesarios para que lo que tenga que decirse contribuya al esclarecimiento de la verdad y no generar más dudas, yo diría que hay falta de responsabilidad, hay falta de prioridad en el manejo de la pruebas, de las cosas, y bueno, pues esto no contribuye a resolver este problema.

Yo esperaría de las autoridades, esperaría de las personas que tienen que ver con este tema, que actúen con mucha diligencia, porque de otra manera se van a generar un conjunto de dudas mayores que las que se tienen ahora, y que dejen que las instancias internacionales sigan coadyuvando, y desde luego asumir internamente en la Procuraduría, pues la responsabilidad que el caso amerita; es la opinión que yo les podría dar.

**MG:** Precisamente, el Grupo de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos una de las recomendaciones que hacía era: que se estudiara esta vertiente de la posibilidad de la infiltración de no todos los estudiantes, pero sí de que hay una posibilidad de la infiltración del narcotráfico en loa Normal Rural, la PGR…

**FMN:** Sí, desde luego…

**MG:** La PGR ha dicho, perdón diputado… que pues no se ha dado seguimiento a esta posibilidad, precisamente por la presión social que hay en el Estado

**FMN:** Sí, yo creo que tiene que hacerse, tiene que realizarse un trabajo de identificación de posibles circunstancias que hayan dado origen a que la escuela Normal pudiera haber algún problema de infiltración. No es desestimable esa versión. Y tiene que hacerse con mucha responsabilidad, tienen que hacerse paso a paso, y desde luego las notas que deben salir son aquellos que tienen un valor probatorio y no aquellas que generen especulaciones, porque esto es lo que hace daño al caso: cuando se especula, cuando no se tienen datos idóneos, cuando se anotan textos que pudieran ser distintos de la realidad, y que desde luego, como decía, no contribuyen al esclarecimiento.

**MG:** Pero, desde este punto de vista, ¿la PGR debería de seguir esta línea de investigación?

**FMN:** Desde luego, yo creo que no debe desestimarse ninguna línea, todas deben auscultarse con la finalidad de que lleguemos a la verdad absoluta.

**MG:** Bueno, ahora por otra parte la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha dicho que pues la PGR no ha dado seguimiento puntual; por lo pronto a las recomendaciones que ha hecho del caso, hay una cierta desavenencia entre la Comisión de Derechos Humanos y la Procuraduría, en donde pues está tratando la Procuraduría, propiamente, pues dar información más concreta a la Comisión, pero pues no ha habido avances en este tema, diputado.

**FMN:** Sí, efectivamente se ve que hay una falta de correlación, que no hay una identificación en las actividades, y lo que tenemos que decir los mexicanos, en este caso los legisladores es que tiene que haber una comunión de esfuerzos, tiene que haber un compromiso con la verdad, y este compromiso lo tienen que asumir todas las instancias; desde luego la Procuraduría que tiene la voz y la palabra.

Seguimos confiando en que harán un trabajo decente, un trabajo adecuado. Y me parece que la Comisión Nacional de Derechos Humanos está haciendo lo suyo. Entonces hay que coadyuvar, hay que contribuir, eso debe ser la tónica en este momento, porque lo que se necesita en el país es lograr la verdad, buscar la verdad e informarla con los mexicanos, porque este hecho es de los más difíciles que ha enfrentado el país, el Gobierno mexicano.

Y me parece que tenemos que hacer un esfuerzo muy grande todas las instituciones para poder esclarecer la verdad.

**MG:** Aprovechando que converso con usted, diputado, quisiera preguntarle en relación al partido, al PRD. Hay algunos militantes, como el senador **Barbosa,** pues que opina que pues no debe el PRD ir por ninguna alianza hacia el 2016, que sería un error, y el último que pudiese conocer el partido. Pero, por otra parte, escuchábamos al nuevo dirigente **Agustín Basave** decir: que sin alianzas, pues no hay posibilidad de ganar ningún estado.

**FMN:** Sí, yo creo que el PRD tiene que ir en alianza a principio de ir identificándose con las corrientes de pensamiento que son similares a las del propio partido esto es: tiene que ir de lado y a lado de la izquierda, de los partidos de izquierda, desde luego de las organizaciones de izquierda.

Y también, por otra parte, debe buscar otras alianzas que no me parecen ociosas ni malas, el caso concreto del PAN en algunos estados, no tiene que ser una alianza en todas las circunstancias y en todos los procesos electorales. Me parece que tiene que legislarse con mucha (inaudible) en donde podemos ir juntos, en donde podemos tener identificación y hacerlos.

El caso concreto de Oaxaca puede ser un asunto importante, el caso de Veracruz, pero después de esto tenemos que vigilar con mucha claridad en dónde debemos ir juntos y en dónde no.

**MG:** Gracias diputado **Francisco Martínez Neri** por sus opiniones.

**FMN:** Gracias a usted.

**MG:** Buen día. **Duración 6’ 08” rrg/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 08: 29 AM**

**NOTICIERO: Milenio Televisión**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 120**

**GRUPO: Milenio**

**Federico Döring. Falta de interés en el Caso Ayotzinapa**

**Magda González (MG), conductora:** En la línea **Federico Döring,** vicecoordinador Diputados PAN para conocer su opinión ahora que surge esta información de que grupos delictivos como "Los Ardillos" pretenden levantar o pretendían levantar estudiantes de la Normal de Ayotzinapa. **Federico**, muy buenos días.

**Federico Döring (FD), Vicecoordinador Diputados PAN**: Muy buenos días **Magda** ¿cómo estás?

**MG:** Bien gracias, pues su opinión sobre estos audios que escuchábamos y sobre la posibilidad de que haya algunos jóvenes infiltrados del narcotráfico en la normal rural Raúl Isidro Burgos

**FD:** Mira, si uno platica con cualquier agente del estado de Guerrero... yo he platicado con panistas del estado de Guerrero y ellos comparten que a veces en la normal se llevaban a cabo prácticas ilegales, hay leyendas urbanas de que llegó a ser casa de seguridad, que hacían secuestros express que no todo era la labor social del (inaudible) para financiar el mantenimiento de la normal.

Hay mucho... que se especula sobre eso, yo no lo descartaría y me parece que dado el vínculo de la familia **Abarca** con el crimen organizado pues también puede ser parte que parte de estos muchachos haya tenido algún otro vinculo y en un ajuste de cuentas se cruzó desafortunadamente el camino de muchos que no estaban vinculados con el narcotráfico, que no tenían nada que ver ni en una causa ni en otra y pudieron ser quienes desafortunadamente estén pagando los platos rotos de... tanto un político corrupto vinculado al narcotráfico.

Como que estos muchachos que por su fragilidad económica o vulnerabilidad social al que habían dejado seducir por el narcotráfico, es una de las hipótesis que se ha manejado en Guerrero desde que inició, no hay pruebas firmes sobre eso, pero tampoco es algo que se deba descartar.

**MG:** Ahora la Procuraduría General de la República pues dice que se tiene esa línea de investigación desde un inicio, pero que no… digamos, no se ha profundizado en esa vertiente de la posibilidad de la infiltración del narcotráfico.

Pues debido, precisamente a esto que menciona diputado a la presión social, al entorno de inseguridad y de... inconformidad social que se dio en el estado de Guerrero.

**FD:** Sí, me parece que no es más que una consideración política que jurídica tanto de la Procuraduría como... la federal como quizá la propia estatal, en la medida en la que se hubiera profundizado en esa línea y se hubiese encontrado algún elemento probatorio.

Pues quizá hubiese estigmatizado, criminalizado el recuerdo de los 43 muchachos, siendo que no todos pudieran estar involucrados, pues podría ser una... en la noticia que ensombrece el dolor que tiene todo mundo por la desaparición de los 43… creo que por esa razón política es por la que nunca se profundizó y por la que se prefirió no voltear a ver hacia esa ruta de investigación.

**MG:** Bueno y entonces, desde su punto de vista, esta consideración digamos, fuera de los jurídico tiene justificación o la Procuraduría debería actuar directa...

**FD**: No, no...

**MG:** Directamente en la investigación en el sentido.

**FD:** Es que la Procuraduría no debe de tener una consideración política, ese es un error de la Procuraduría, en todo caso quien haya pedido eso pues lo hizo con un matiz de otra índole, pero la Procuraduría no puede distinguir en una línea de investigación, ellos tienen que llevaba a cabo todas y ese es un error política de la Procuraduría.

Porque hoy día se le ve como una averiguación todavía peor llevada... una verdad histórica todavía más mal trecha que lo que fue anteriormente en la percepción de la opinión pública y es un error que se está pagando que no es la actual procuradora, pero quien le antecedió **Jesús Murillo**, me parece que... a los ojos muy claramente, mucho más político que procurador y es una de las razones por las que se vio tan mal el tema en la Procuraduría en este documento.

**MG:** Bueno, pues hay esta situación que es muy delicada y muy sensible también en la sociedad sobre todo pues con todo lo que se está viviendo en Guerrero sobre... pues no caer en esto de la criminalización de las víctimas en el caso pues también incluimos a los 43 desaparecidos de Ayotzinapa.

Es una investigación que ha sido muy compleja pero también pues hay... digamos, cierto reclamos por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en donde la Procuraduría pues ha dejado un poco de atender esto precisamente a lo que no estamos refiriendo.

El llamado de atención o pues... esto que señalaba la propia Comisión estas 20 disposiciones que ha hecho la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Y que van en el sentido, precisamente de identificar a cada uno de estos estudiantes.

**FD:** Si y es un tema que no se resolvió que sigue en el agrario y que el problema es que lo que se va conociendo, sólo nos hace enrarecer más el crimen, porque en vez de que tengamos nuevo elementos de información que convenzan a la opinión pública de que el trabajo anterior de **Murillo Karam** estivo bien hecho.

Toda la información es de lo que no atendieron, de lo que no investigaron, de lo que no colaboraron ya sea con autoridades nacionales o con peritos y autoridades extranjeras y esa no es una buena noticia, porque lo que estamos viendo en suma falta de interés para haber llegado al fondo de la construcción y eso es lo que es más reprochable en términos de la Procuraduría y del propio **Murillo Karam**.

**MG:** Le agradezco mucho diputado **Federico Döring,** buenos días.

**FD**: Buen día **Magda.** **Duración: 05´28” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 07:12**

**NOTICIERO: Reporte 98.5**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 98.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Arturo Santana Alfaro. Propuesta de eliminar antecedentes penales tras sentencia absolutoria**

**Martín Espinosa (ME), conductor:** La bancada del Partido de Revolución Democrática en el Palacio Legislativo de San Lázaro, o sea, en la Cámara de Diputados Federal, está impulsando una reforma constitucional para eliminar lo que se conoce como la ficha de antecedentes penales, cuando se decreta la libertad por falta de elementos de una persona que ha sido procesada, o se le declara absuelto por sentencia ejecutoriada.

Voy a platicar con el diputado federal por el PRD, **Arturo Santana Alfaro**.

¿Cómo está, diputado, **Santana**? Qué gusto saludarlo. Buenos días.

**Arturo Santana Alfaro (ASA), diputado federal del PRD: Martín**, muy buenos días, a ti y a todo tu auditorio.

**ME:** ¿Cómo está esta propuesta que ha impulsado su bancada, diputado **Santana**?

**ASA:** Creo que es una propuesta que ha sido bien acogida por todos los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados y, efectivamente, como bien lo apuntabas, es una reforma que adiciona una fracción X del apartado B del Artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para decretar no solamente la cancelación, como actualmente está previsto en la ley de la ficha signalética, o de los antecedentes que adquiere cualquier persona crecida consignada y procesada mediante alguna acusación ante un juzgado penal en este país.

Es pues muy lamentable, hechos que hemos nosotros estado revisando, como el reciente caso de **Jessica Sarahí Espinosa López**, del Instituto Politécnico Nacional, que fue acusada por un robo de 90 millones de pesos y que estuvo tres meses encarcelada y posteriormente comprobó su inocencia, y solamente recibió un "usted disculpe", pero además de ello, se va sin la garantía de que sus antecedentes penales no sean destruidos.

El mismo caso de los jóvenes de excelencia académica que fueron detenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, **Oscar Montes de Oca**, ustedes lo recuerdan; **Angélica López**, involucrados en el tráfico de drogas y detenidos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y que también están en los mismos supuestos.

**ME:** Correcto. Y entonces lo que se busca es que estas personas cuando son declaradas absueltas o inocentes, pues, que esta ficha signalética ya no tenga vigencia, ¿no?

**ASA:** Además de que no debe de tener vigencia por ley, porque el Código Federal de Procedimientos Penales o el Código Nacional de Procedimientos Penales en su Artículo 165 establece la obligatoriedad del juez para decretar la cancelación de estos antecedentes penales o esta identificación administrativa que se hace durante la etapa de la consignación.

Entonces lo que estamos pretendiendo en una primera etapa es esta reforma constitucional para posteriormente irnos a reformar el Artículo 165 y el 165 BIS del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que se decrete no solamente la cancelación, sino la destitución total de cualquier vestigio que refiera que estas personas que han logrado su libertad mediante sentencia ejecutoriada o, en su defecto, les han decretado un auto de libertad por falta de elementos para procesar, pues tenía la garantía de que al momento de que salen van a ser destruidas las copias simples, las copias certificadas, los registros en los libros, etcétera, o lo que aparezca como antecedente de estas penosas acusaciones.

¿Entonces qué sucede, **Martín**, cuando van estas personas a quererse reinsertar de nueva cuenta a la vida normal? Van, por ejemplo, solicitan algún trabajo, porque además pierden el trabajo, pierden la familia, se divorcian, etcétera.

Y luego quieren volverse a reinsertar en la vida social, van a conseguir algún trabajo, algún empleo y lo primero que le solicitan es una carta de antecedentes no penales, y se encuentran con la sorpresa de que sale este registro administrativo, esta ficha signalética con el delito que se les imputó y que previamente habían comprobado que no lo habían cometido. Entonces eso es por citarte algún ejemplo.

Cuando una persona, por ejemplo, pretende salir del país también, y resulta que pasó por este tipo de circunstancias, pues resulta que son detenidos.

Hay varios casos registrados en la frontera con los Estados Unidos de Norteamérica, en donde le dicen y es detenido. "Usted no puede pasar, pero además va a ser detenido porque usted sale la pantalla con antecedentes penales en la comisión de este delito y debemos verificar su situación legal":

Y así se pierden dos o tres días hasta que no se comprueba su inocencia, su legal tránsito de este país hacia el país vecino de Estados Unidos, por citar algún ejemplo y, bueno, pues es un viacrucis que tienen que pasar estas personas, Martín.

**ME:** ¿Ya se presentó entonces la iniciativa al Pleno, diputado?

**ASA:** La presenté el jueves... en la sesión del jueves de la semana pasada, repito, fue bien acogida por los demás grupos parlamentarios, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Creo que vamos a llegar a buen puerto con esta propuesta que no es más que hacer justicia a quien merece justicia, quien ha pasado por esta etapa penosa y de sufrimiento en su vida y que, bueno, por lo menos que podemos hacer, como parte del funcionamiento del Estado mexicano, pues es garantizar que estos antecedentes administrativos, que esta ficha signalética pues quede totalmente destruida y que no exista ningún vestigio que haga suponer que el individuo que va a solicitar un trabajo o que quiere desarrollar su vida como cualquier otro mexicano, pues tenga las garantías de que no va a encontrarse con este tipo de problemas al reinsertarse de nueva cuenta a los grupos sociales.

**ME:** Bueno, pues estaremos pendientes de su discusión, diputado **Santana**, y ya nos estará usted informando qué camino va siguiendo esta iniciativa que ha sido presentada.

**ASA:** Claro que sí, **Martín.** Repito, el tema es que primero una reforma constitucional al Artículo 20, que es parte de las garantías constitucionales que otorga nuestra Carta Magna, y posteriormente tendremos que hacer una reforma a los códigos sustantivos, a los códigos adjetivos, para efectos de que esta reforma quede plasmada en el marco jurídico legal, y evitar que se siga violando el derecho a la dignidad humana de las personas que han tenido la desfortuna de pasar por ese tipo de acontecimiento.

**ME:** Bueno. Le agradezco mucho y estamos en contacto. Gracias, diputado.

**ASA:** Gracias a ti, **Martín**. Como siempre, de nueva cuenta reitero un saludo para todo el auditorio.

**ME:** Muchas gracias. Hasta luego. Es el diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática, **Arturo Santana Alfaro**, y esta iniciativa que ha presentado la bancada perredista para eliminar la ficha de antecedentes penales cuando se decreta la libertad de una persona por falta de elementos, por falta de pruebas, y en este caso, bueno, se le absuelve. **Duración 7’32’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 12:15 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Diputados comprometen apoyo a ex braceros**

El presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, **Gonzalo Guizar Valladares**, comprometió su apoyo para coadyuvar a resolver los problemas de ex braceros y familiares que demandan justicia social y el reconocimiento de sus derechos.

Durante la reunión de trabajo que sostuvo el legislador del Partido Encuentro Social (PES), con integrantes de la Coordinadora Binacional de Organizaciones de Ex braceros y Migrantes 1942-1964, los inconformes expresaron su descontento frente a las injusticias que ese sector ha padecido por años y solicitaron se consideren sus demandas dentro del proyecto de gasto público federal para el 2016, y no como en los tres últimos años que han sido excluidos.

En respuesta, **Guizar Valladares** se comprometió a rescatar los recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes, tras confirmar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 no viene destinado monto alguno para este tema y reconocer la importancia de comenzar a saldar este pendiente.

“Será nuestra lucha en la tribuna y esperamos tener el apoyo de la mayoría de los legisladores para re etiquetar este asunto”, sentenció.

Precisó que en 2005 la deuda con cada ex bracero representaba alrededor de 3 mil dólares, “hoy esa cantidad que se está destinando en el fideicomiso es de 2 mil 300 dólares, es decir, no se ha estimado el factor inflacionario”.

El diputado presidente de Asuntos Migratorios consideró que el compromiso histórico que se mantiene con los ex braceros, constituye además una inmejorable “oportunidad de servicio para reivindicarnos como legisladores desde las diferentes expresiones parlamentarias”. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 10:08**

**NOTICIERO: Notimex / informador**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Alertan daño ambiental por tirar colillas de cigarro**

Las autoridades del Medio Ambiente deben implementar acciones para concientizar a los consumidores de tabaco sobre el daño que provoca al medio ambiente desechar colillas en la vía pública, alertó el diputado **Francisco Javier Pinto Torres**.

El secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales explicó que el desecho de las colillas de los cigarros representa una amenaza para el medio ambiente, ya que al tirar solo una colilla se ocasiona la contaminación de 50 litros de agua potable, de acuerdo con la organización Ocean Conservancy.

Dicho producto está hecho de acetato de celulosa, un derivado del petróleo, que no es biodegradable, el cual tarda alrededor de 10 años en descomponerse, contaminando agua y suelo.

''Debemos fortalecer la legislación e impulsar nuevas políticas de protección ambiental, con la intención de educar a las siguientes generaciones sobre la amenaza que representa tirar colillas de cigarros, así como aprovechar para recordar lo dañino que es el tabaco para la salud'', dijo en entrevista.

Al respecto, consideró preocupante que en México el 16% de la población consuma tabaco, lo que equivale a 10.9 millones de personas, de acuerdo con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), refirió.

Por ello, puntualizó que fumar se asocia a más de 25 enfermedades mortales como enfisema pulmonar, embolia, infarto al corazón, bronquitis crónica, cáncer de pulmón, de boca, esófago, lengua, entre otras.

El representante de Nueva Alianza, puntualizó que el tabaco es una planta que necesita más pesticidas y fertilizantes que otras, afectando de manera global al medio ambiente.

''Las colillas pueden causar incendios, tanto en bosques, pastizales y áreas verdes, además de causar daños a la salud'', concluyó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 8:10 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Cristina Díaz. Despenalización del consumo de marihuana con fines medicinales**

**Ciro Gómez Leyva (CGL) conductor:** En un poquito más a las 10:20, en una sala de conferencias ahí en el Senado de la República se dará una conferencia de prensa, la va a ofrecer la senadora **Cristina Díaz**, senadora del PRI, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, y ahí va anunciar una iniciativa para sobre el uso medicinal del cannabis, y va a estar acompañada por los padres de familia de esta niña **Grace Elizalde** y de otros niños que padecen enfermedades catalogadas como raras, y para los cuales se ha pedido, se ha recetado el uso del cannabis.

¿Qué va a tener, cuál va a ser la novedad de esta iniciativa? **Cristina**, gusto en saludarte, senadora, buen día.

**Cristina Díaz (CD) senadora del PRI:** Igualmente, buenos días.

Pues, gracias por la oportunidad que me das de platicar. Yo creo que hoy estamos ante la posibilidad en un futuro inmediato de establecer un nuevo paradigma en materia de salud en beneficio de mexicanos que padecen enfermedades, cuyos tratamientos va más allá de los tratamientos medicinales y este es el uso medicinal de la cannabis, que tiene muchas propiedades terapéuticas, ya aprobadas, que tenemos en la historia desde la era cristiana y quizá mucho antes, ha sido usada o aplicada con fines terapéuticos y hoy actualmente en países como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, comercializan estos extractos y elaboran medicamentos.

Creo que no debemos de perder de vista las dificultades que tenemos las sociedades contemporáneas que se enfrentan como consecuencia del crimen organizado en donde se ha consolidado su actividad de tráfico ilegal de sustancias prohibidas, y lo que hoy está en discusión es la legalización de la mariguana, y ha llegado a la más alta tribuna del país, estos casos de familia, el caso de **Grace** son muy sensibles, tú sabes que tuvieron que acudir a la Suprema Corte de Justicia para obtener una orden provisional que les permitiera la importación de ese tipo de medicamentos.

**CGL:** Muy bien. Ahora, ¿sólo es uso medicinal?

**CD:** Sí quiero dejar muy claro que mi posicionamiento, en lo personal, solamente es para fines terapéuticos o medicinales.

**CGL:** Bueno.

**CD:** En lo personal, con todo respeto, para otros grupos de la sociedad que consideran otras posturas, yo debo decir que en este caso personal, solamente voy a fijar para fines medicinales o terapéuticos.

**CGL:** Bueno.

**CGL:** Muy bien. ¿La presenta la fracción del PRI?

**CD:** No, lo estoy haciendo de manera personal, y estoy abierta a que mis compañeros del grupo parlamentario y de otros grupos, por supuesto, me acompañen, y creo que es muy importante que podamos delimitar una clara diferencia, entre… primero: puestos políticos y regulatorios asociados con estos productos médicos, y por supuesto debemos separar lo más posible las campañas, el de regulación del mismo, con fines médicos u otro tipo de fines, ya sea recreativo o lúdico.

**CGL:** Bueno. Entonces esto es nada más fines médicos, lo presentas tú a título personal, y bueno pues estaremos atentos para ver qué es lo que se presenta, ¿cuál sería el punto central de esta iniciativa, **Cristina**?

**CD:** Bueno, primero hay que reformar dos Artículos de la Ley Federal de Salud…

**CGL:** ¿Cuántos?

**CD:** Dos, el 237 y el 245 para eliminar aquellas disposiciones referentes al cannabis, que llevan al Código Federal de Procedimientos Penales.

Y por otra parte, también es muy importante que reformemos la Ley sobre Impuestos para poder hacer efectiva la importación, puesto que nosotros con esta Ley no estamos hablando de que en México se autorice o se regularice el cultivo y la producción de la misma, entonces tenemos que modificar la Ley de Impuestos Generales de Importación y de Exportación para que se pueda permitir la introducción de estos medicamentos.

**CGL:** Muy bien. Pues estaremos atentos, te agradecemos, **Cristina**, buen día.

**CD:** Muchas gracias. **Duración 5’ 20” rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 08:46**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 102.5 FM**

**GRUPO: Noticias MVS Comunicaciones**

**Cristina Díaz Salazar. Iniciativa para que se legisle sobre el uso medicinal de la marihuana**

En entrevista vía telefónica con **Alejandro Cacho**, la senadora **Cristina Díaz Salazar**, del Grupo Parlamentario del PRI comentó sobre la iniciativa que presentará sobre el uso de la marihuana:

El Presidente ha convocado a una consulta especializada, ha incluido al secretario de Gobernación para llevarlo a cabo y creo que es muy importante que podamos delimitar una clara diferencia entre retos políticos y regulatorios asociados con los productos médicos y no médicos de la *cannabis*.

Creo que es importante que separemos lo más posible en esta consulta amplia, sobre la campaña entre la regulación para fines terapéuticos o para uso médico, desde luego, del otro uso que es el recreativo o lúdico.

Esta iniciativa que presentaremos en unas horas es para fines terapéuticos y está basada en la experiencia de vida que está padeciendo, que está sufriendo la familia Elizalde que nos ilustra a través de esta familia, de muchas familias que ven en la aplicación de un medicamento que contenga la cannabis la posibilidad de atenuar o mitigar el padecimiento de sus familiares.

Esta iniciativa se va a presentar hoy y pretenden modificar dos artículos de la Ley General de Salud, los cuales buscan eliminar la aplicación de la *cannabis* para permitir la importación de este tipo de medicamentos y también modifica la Ley General de Impuestos de importación y exportación.

El caso de esta familia, sus padres llegaron hasta la más alta tribuna de justicia del país para lograr una suspensión provisional y permitir la importación de un medicamento que contiene cannabis, que eso ha permitido, a partir de su aplicación disminuir de manera importante las convulsiones de epilepsia de la niña **Grace** de ocho años que hoy vemos que hay padres de familia o familias que tienen a sus seres queridos con otro tipo de padecimientos, no solamente epilepsia, sino también esclerosis múltiple que piden la facilidad para poder importar estos medicamentos.

Esta iniciativa no habla ni de cultivo ni de la producción o comercialización, es un primer paso que busca importar el medicamento que se produce en países como Estados Unidos, Alemania o Inglaterra y que no es de fácil acceso.

Todavía no hablamos de la producción de México, porque eso significaría que los laboratorios nacionales tendrían que tener la autorización para el cultivo y esto es precisamente lo que el presidente **Peña Nieto** señaló. Todavía falta un largo camino por recorrer. **Duración 5’34’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**PRI en el Senado propone permitir la importación de medicamentos de marihuana**

La senadora por el PRI, **Cristina Díaz Salazar,** propuso reformar la Ley General de Salud y la Ley de Impuestos Generales de Importación y Exportación, a fin de permitir la importación de la cannabis y sus derivados con fines terapéuticos.

La propuesta reconoce que la importación de este tipo de medicamentos puede resultar un tanto difícil e incluso costosa. Sin embargo, se indica que representa un paso importante frente a la necesidad de ampliar el debate sobre la postura prohibicionista del Estado mexicano.

En este sentido, la senadora priista destacó que es importante que la regulación de la marihuana separe los fines médicos del uso recreativo, por lo que, dijo, la discusión debe girar en torno a los beneficios terapéuticos para las personas que sufren distintos padecimientos.

**Cristina Díaz** aclaró que con la presentación de esta iniciativa, únicamente se permite la importación del medicamento, por lo que, subrayó, seguirá prohibida su producción en territorio nacional.

Cabe destacar que durante la presentación de la iniciativa estuvo presente la niña Graciela Elizalde, que sufre el síndrome de Lennox-Gastaut, cuyos padres obtuvieron un amparo para poder acceder a un tratamiento basado en carnicol, para mejorar su salud. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula Online**

**México rompe barreras y obstáculos que impiden su desarrollo: Peña**

El presidente **Enrique Peña Nieto** subrayó que México seguirá rompiendo barreras y obstáculos que impiden su desarrollo, para ser constructores de un mejor destino para su sociedad.

Durante una reunión que sostuvo con integrantes del Comité Judío Americano y del Comité Central de la Comunidad Judía en México, el mandatario federal apuntó que "México quiere seguir en el camino de romper las barreras y obstáculos que impiden su desarrollo".

Dejó en claro que su gobierno es democrático, abierto, que escucha las distintas voces, y que a partir de ahí, se ha trazado la ruta de la transformación y de romper las barreras para lograr un mayor desarrollo como nación.

En este contexto, afirmó que cada día se acrecienta la confianza en el país a partir de la actuación responsable en el manejo de las finanzas públicas, para cuidar y preservar la estabilidad macroeconómica, lo que ha dado lugar a que el dinamismo de la economía siga siendo el principal motor del desarrollo.

En el marco del décimo aniversario del Instituto Arthur y Rochelle Belfer para Asuntos Latinos y Latinoamericanos, destacó que en los últimos tres años, la Inversión Extranjera Directa fue de más de 80 mil millones de dólares, lo que representa 50 por ciento más del promedio de las inversiones que han tenido los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

México es el séptimo productor de vehículos en el mundo y el cuarto exportador; el primer país exportador de pantallas de televisión, de refrigeradores, entre otros artículos, lo que "sin duda, habla de la transformación que México ha tenido en las últimas tres décadas", aseveró.

En este sentido, añadió que hace tres décadas "éramos un país en el que su principal producto de exportación era el petróleo. Hoy, los ingresos por exportación de petróleo no representan más allá del 10 por ciento de nuestras exportaciones".

En otro tema, **Peña Nieto** expresó su reconocimiento al Comité Judío Americano por el decidido apoyo que ha tenido para con la comunidad de origen mexicano en los Estados Unidos.

"Sé que su voz es una que se oye muy fuerte y realmente reivindica en la sociedad norteamericana la gran labor, el gran trabajo que hacen nuestros connacionales, que son parte del desarrollo de aquella nación", apuntó.

"Estoy seguro que serán ustedes una voz que siga hablando muy fuerte, reivindicando no sólo los derechos, sino la justa contribución y justo reconocimiento que tienen las comunidades migrantes en los Estados Unidos para contribuir al desarrollo de aquella nación hermana", enfatizó el presidente.

En este sentido, **David Harris**, director ejecutivo del Comité Judío Americano, reconoció la aportación de los mexicanos a los Estados Unidos de América, pues aseveró que mejoran a ese país.

Mencionó que el Instituto del Comité Judío Americano "ha forjado y también ha apoyado y ha hecho relaciones y sociedades. Los apoyamos, y vamos a continuar estando a su lado".

En su oportunidad, el presidente del Comité Central de la Comunidad Judía en México, **Salomón Achar**, refrendó el apoyo de la comunidad judía a **Peña Nieto** y a las reformas estructurales, "para construir, junto con usted y con su gobierno, un país más justo, un país con mejores oportunidades para todos", aseguró. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 11:27**

**NOTICIERO: Notimex / Uno Más Uno**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex,**

**Solicitan recursos a la Cámara de Diputados para el Metro**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó a la Cámara de Diputados un nuevo fondo multianual de transferencias de recursos para el Servicio de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Al promover el punto de acuerdo aprobado por el pleno, el diputado local **Alfonso Suárez del Real**, de Morena, detalló que se trata del “Fondo Multianual para el apoyo del servicio de transporte colectivo en la zona metropolitana del Valle de México”.

En tribuna, expresó que ese exhorto tendría el fin específico de contribuir al financiamiento del costo de operación y mantenimiento del Servicio Metropolitano que brinda ese medio de transporte.

Indicó que se busca que la Cámara de Diputados genere e incluya esa propuesta en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2016. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 11: 02 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Elección extraordinaria en Colima costará 21.8 mdp: INE**

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó el plan y calendario de la elección extraordinaria de Colima para renovar la gubernatura, que se celebrará el 17 de enero próximo, con un costo de 21 millones 839 mil 142.09 pesos.

En sesión extraordinaria, los integrantes de la Junta informaron que las precampañas iniciarán el 20 de noviembre, las cuales durarán 11 días, mientras que las campañas 35 días, esto es, del 10 de diciembre al 13 de enero del año próximo**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 11: 02 AM**

**NOTICIERO: Excélsior online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**Morena analizará alianza con el PRD**

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) discutirá la petición formal del PRD para construir alianzas electorales con la izquierda de cara a los comicios del próximo año.

Por ese motivo, la carta que remitió el Sol Azteca a Morena hace ya más de una semana - vía la comisión de diálogo con las izquierdas y de la cual este diario dio cuenta- no ha sido respondida, indicó **Bertha Luján**, encargada del despacho en la dirección nacional de Morena.

El documento tendrá respuesta el próximo 20 de noviembre de este año, cuando Morena lleve a cabo la renovación de su presidencia nacional y secretaría general así como del resto del Comité Ejecutivo Nacional de ese instituto político.

En opinión de la ex contralora del Distrito Federal, su partido no puede aliarse con quién les ha "robado cargos" en la ciudad de México a partir de alianzas con la derecha.

Por eso es necesario precisar por parte del Sol Azteca con quién es la alianza que se plantea" porque Morena se aliará sólo con la gente.

Morena ha venido planteando que va hacer alianzas con la gente, con las organizaciones de abajo, ahí es donde está la izquierda real, lo demás está cuestionado; alianzas, ¿con quién?, ¿con el PRD?; cómo vamos a aliarnos con quien nos acaba de robar la elección en cinco delegaciones en el Distrito Federal expuso al rechazar que su postura sea un "no anunciado" a la petición perredista.

“*No, depende de lo que estemos hablando al hablar de alianzas, ellos tendrían que aterrizar alianzas con quién, quiénes son las izquierdas y en dónde están*" comentó **Luján Uranga.**

En el caso del Partido del Trabajo, la comisión de diálogo del PRD refirió a través del senador **Luis Sánchez** que existe un acuerdo entre ambos partidos para contender aliados en el próximo proceso electoral.

Hasta este momento, Movimiento Ciudadano no ha dado respuesta al planteamiento del Sol Azteca.

En tanto, el PRD, dirigido desde el sábado pasado por **Agustín Basave**, formalizó su primer alianza con el Partido Acción Nacional para contender unidos en el proceso electoral del 2016 en el estado de Veracruz, donde se renovará la gubernatura.

Hace dos semanas, la comisión de diálogo con las izquierdas, creada por Sol Azteca, remitió a las dirigencias nacionales de Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y Morena una carta en la que hace ver la necesidad de conformar un bloque político electoral de cara a las elecciones del próximo año, ya que con base a los resultados obtenidos en las urnas el 7 de junio pasado, se puede constatar que si la izquierda contendiera unida, obtendría la victoria en muchas de las competencias electorales al sumar el mismo nivel de preferencia ciudadana que el que alcanzó el (PRI) en el pasado proceso electoral. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 13:12**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dan auto de formal prisión a José Luis Abarca por delincuencia organizada**

El Juez Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales del Estado de México, con sede en la ciudad de Toluca, dictó Auto de Formal Prisión en contra **José Luis Abarca Velázquez** por los delitos de Delincuencia Organizada, Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Enriquecimiento Ilícito.

Según un comunicado, el imputado se encuentra recluido en el CEFERESO Número 1 "Altiplano", en el Estado de México, sujeto a varios procesos penales.

El Juez de la Causa Penal resolvió en autos de la Causa Penal 103/2014-II, dictar Auto de Formal Prisión en su contra por los delitos mencionados. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/11/2015**

**HORA: 09: 49 AM**

**NOTICIERO: 24 HORAS online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 HORAS**

**Aprueban nominación de Jacobson como embajadora de EU en México**

Con más de un mes de retraso, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado aprobó hoy la nominación de **Roberta Jacobson** como nueva embajadora de Estados Unidos en México, pendiente de su ratificación por el pleno senatorial.

Con una votación de 12 a favor y siete en contra, su nombramiento fue turnado al Senado.

**Jacobson**, nominada en julio pasado por el presidente **Barack Obama**, debía haber sido objeto de votación desde el pasado primero de octubre, pero el voto fue pospuesto por intervenciones y solicitudes de información, especialmente sobre Cuba y Venezuela, de los senadores **Marco Rubio** y **Bob Menéndez**. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Buscan diputados reasignaciones para educación, salud y campo**
* **Presupuesto de Egresos 2016, resultado de negociaciones y consensos**
* **No estamos de acuerdo en recortes a salud, educación, desarrollo social y campo: Sergio López**
* **MP debe indagar relación del narco con normalistas: diputada**
* **Diputados de PVEM respaldan convocatoria para debatir sobre mariguana**
* **Solicitarán comparecencia de Fausto Lugo por derrumbes en Santa Fe**
* **Plantean incluir en Código Civil conceptos de madre y padre solteros**
* **Campesinos se plantan frente a San Lázaro; exigen más recursos**
* **Senado confirma apagón analógico para 31 de diciembreSenado no “correteará” a Ejecutivo por ternas de la Corte: GilPara ciencia y tecnología prevé EPN más de 90 mil mdp Inacción en materia de seguridad, consecuencia de violencia en Guerrero: Osorio Chong**
* **Meade confirma reajustes a programas sociales para el próximo año**
* **No hay acuerdo de alianza con PRD.-Anaya**
* **Al Estado mexicano le importa un rábano la corrupción: Imco**
* **Reducir de 35 a 12% el ISR eliminaría informalidad: Forbes**
* **México, tercero más bajo en desempleo: OCDE**

**10 de noviembre de 2015**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 17:25**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Buscan diputados reasignaciones para educación, salud y campo**

La Cámara de Diputados busca reasignaciones para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 para incrementar las partidas de educación, salud y campo, así como “sacar un PEF medianamente bueno”, señalaron legisladores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista y del PRD.

La prioridad en estos momentos es la elaboración del dictamen que deberá ser aprobado por la Comisión de Presupuesto el próximo jueves y ponerlo a consideración en el pleno ese mismo día para su discusión y aval por la asamblea. “La discusión gira en torno a las reasignaciones de partidas presupuestales”, añadieron.

En tanto, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) señaló que difícilmente las reasignaciones podrán ser superiores a 17 mil millones de pesos que se lograron obtener a partir de las modificaciones a la Ley de Ingresos.

A su vez, legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideraron que las reasignaciones de partidas presupuestales deben ser a las áreas que beneficien realmente a la población y que la entrega de esos recursos sea de manera transparente.

En entrevista, el vicecoordinador del PRI, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, afirmó que la reasignación de recursos en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 deberá quedar lista aproximadamente el próximo jueves.

Para ese día, abundó, también estarían resueltas las participaciones y asignaciones a entidades federativas y programas especiales, entre otros.

Luego de que se instaló en sesión permanente la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para elaborar el dictamen del PEF 2016, dijo que “en estos momentos los coordinadores están trabajando, han tenido reuniones consecutivas buena parte de este día”.

“Vamos con las premuras que siempre significa un presupuesto, pero ahora agravadas con que hay 221 mil millones de pesos menos para distribuir. Eso es, sin duda, significativo y tenemos que asumirlo; no se va a poder repartir como en otros años”, añadió.

Aseveró que para la bancada del PRI los temas “indeclinables son salud, educación y, en buena medida, el campo. Estamos luchando y empujando porque haya más recursos para educación y salud, sobre todo”.

Por separado el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, comentó que las comisiones ordinarias presentaron propuestas para reasignar entre 600 mil y 800 mil millones de pesos en el dictamen que se elabora sobre el PEF 2016.

Sostuvo que se deben registrar cambios a la propuesta que presentó el Ejecutivo federal el 8 de septiembre pasado, porque así como viene “va a ser imposible que sea aprobado”.

Sin embargo, comentó que el total de las reasignaciones presentadas ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública representan prácticamente “la sexta parte del total del presupuesto y “con realismo lo digo, imposible de satisfacer en su totalidad”.

Expuso que debe haber reasignaciones y como ejemplo mencionó la inversión en infraestructura como carreteras y en caminos rurales.

También mencionó el fondo sur-sureste para impulsar nuevos proyectos de desarrollo en esa región. “Se está planteando la creación de zonas económicas especiales y resulta que al fondo sur-sureste no le destinan nada, tiene que destinársele”, expresó.

Sobre el campo mexicano, comentó que hay planteamientos muy responsables de diversos sectores, organizaciones agrarias y grandes productores, de la necesidad de hacer una revisión y reorientación.

“En un rato más van a venir organizaciones campesinas, agrarias, a entregar un pliego petitorio que ya lo han entregado también en la Secretaría de Hacienda”, añadió.

El representante del Partido Verde, **José Antonio Arévalo González**, dijo que el presupuesto para el año entrante garantizará recursos para las principales necesidades de la población, tras dar a conocer que se privilegiará la distribución de los recursos en los sectores de la educación, ciencia y tecnología, justicia, salud y seguridad.

Mencionó que habrá ajustes, pero será en rubros en donde no se necesiten tantos recursos, o donde existan programas duplicados, es decir, en donde no sea una prioridad de la población.

Al referirse a los temas prioritarios, explicó que se destinarán recursos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), es decir, para el Poder Judicial para que operen los juicios orales. “Lo que vamos a priorizar son todas las responsabilidades que tiene el Gobierno Federal para cumplir con las nuevas leyes”.

A su vez, el vicecoordinador del PAN, **Federico Döring**, señaló que difícilmente las reasignaciones podrán ser superiores a los 17 mil millones de pesos que se lograron obtener a partir de las modificaciones a la Ley de Ingresos.

Agregó que su partido insistirá en que se admitan sus propuestas para reglamentar los recursos a destinar a municipios y que en pasadas legislaturas se prestaron para el cobro de dinero de forma indebida.

**Javier López Sánchez**, del PRD, expresó que las reasignaciones deben ser en aquellos sectores que son prioritarios para la población.

Asimismo, comentó que debe tomar en cuenta la agenda municipalista al momento de discutir el PEF y tener un gasto equilibrado. edo/m

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 14:31**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Presupuesto de Egresos 2016, resultado de negociaciones y consensos**

El dictamen el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 será resultado de las negociaciones y consensos derivados del estudio y análisis del proyecto del Ejecutivo federal y de las propuestas recibidas por esta instancia legislativa, señaló **Baltazar Hinojosa Ochoa**.

Indicó que en el proceso de elaboración, los legisladores se reunieron con representantes de organismos autónomos, presidentes municipales, integrantes de fundaciones y organizaciones civiles, entre otros.

También llevaron a cabo encuentros específicos con las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados y con “todos aquéllos que han solicitado tener reuniones con la Mesa Directiva de la Comisión, con el fin de que se pueda culminar este proceso”.

En reunión de trabajo, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) sostuvo que en las próximas horas, entre hoy y mañana miércoles, se generará un documento en la comisión, “en donde tengamos la memoria de todo lo que se ha presentado” en esta instancia legislativa.

Aseguró que los diputados de la comisión avanzarán en la construcción del dictamen “para tenerlo listo en tiempo y forma”.

El dictamen que elabora la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública sobre el PEF 2016 se aprobará en lo general y sus reservas se trasladarán para su discusión ante el pleno.

**Hinojosa Ochoa** explicó el proceso para elaborar el dictamen del PEF 2016, en una reunión que se realizó esta mañana, en la que se aprobó de manera económica y por unanimidad que la comisión se instale en sesión permanente.

Dio a conocer que se está preparando un informe sobre el número de peticiones que hicieron gobernadores, presidentes municipales, instituciones, organismos descentralizados y que suman 796 mil millones de pesos. Reconoció que las solicitudes aumentaron con respecto a años anteriores.

Por separado **José Antonio Arévalo González**, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mencionó que se ha escuchado a cada uno de las organizaciones que han presentado propuestas para que se les incremente sus partidas presupuestales.

Aseguró que no habrá recortes a programas sociales, al contrario, se están buscando partidas para incrementarles sus recursos como son salud, educación y el campo.

Lo que se está buscando ahora, prosiguió, es que los recursos económicos rindan más y de manera correcta.

Se está buscando que la reasignación de recursos sea de manera transparente y cumplan con las exigencias del país y la población.

El legislador del Partido Verde, insistió en que los integrantes de la Comisión de Presupuesto están trabajando bien, y confía que el dictamen esté listo para el jueves y aprobarlo a más tardar el viernes.

**Juan Romero Tenorio**, de Morena, dijo que solicitó un informe por escrito de cuántas peticiones recibió la Comisión de Presupuesto, cuántas se aceptaron y qué impacto tienen en la propuesta enviada por el Ejecutivo federal. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 18:12**

**NOTICIERO: Excélsior Informa**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Cable**

**GRUPO: Imagen**

**No estamos de acuerdo en recortes a salud, educación, desarrollo social y campo: Sergio López**

**Kimberly Armengol, conductora:** Tenemos en la línea telefónica al diputado **Sergio López**, del PRD. Él nos va a platicar sobre el Presupuesto de Egresos 2016.

Diputado, ¿nos puede comentar sobre el Presupuesto?

**Sergio López:** Como ustedes saben, el día 8 de septiembre recibimos en la Cámara de Diputados el paquete económico, que dentro de lo que contiene está el Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y lo que tiene que ver con las leyes de orden fiscal.

En la propuesta inicial que plantea el Ejecutivo para lo que respecta al Presupuesto de Egresos que viene por una cifra de 4 billones 746 mil 945.7 millones de pesos; sin embargo, hubo un ajuste que se da precisamente en el marco de la discusión de la Ley de Ingresos, el ajuste es por 16 mil 928 millones de pesos más, esto es lo que finalmente tendrá que discurse en términos de lo general y en cada uno de los rubros del gasto programable y no programable, y cómo se tendrá que direccionar el Presupuesto de Egresos.

Destacar que dentro de este Presupuesto de Egresos hay un recorte de 221 mil millones de pesos, un recorte presupuestal que fundamentalmente se da a diferentes rubros como, por ejemplo, al INE que es uno de los organismos donde se considera un recorte de poco más de los 3 mil millones de pesos; también al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, un recorte de 375 millones de pesos; al Tribunal General de Justicia Fiscal y Administrativa, un recorte de 79 millones.

También hay un recorte muy considerable en el rubro de salud, de Educación, del campo, de desarrollo social, por más de 5 mil millones en cada uno de estos rubros que estamos mencionando.

Decirte que se ha iniciado ya formalmente la discusión al interior de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, estamos en sesión permanente en la comisión.

Uno de los grandes temas que hemos planteado como grupo parlamentario del PRD es que no estamos de acuerdo en los recortes que tienen que ver con el rubro de salud, educación, de desarrollo social y del campo. También hay un recorte considerable a lo que tiene que ver con la infraestructura carretera.

Luego, entonces, viene una gran discusión que implica justamente el planteamiento del PRD de reorientar el gasto público para que no se afecte, sobre todo estos importantes derechos que tenemos los ciudadanos en México, garantizar el derecho a la educación y el derecho a la salud, que son derechos fundamentales.

Para tener garantizados esos derechos requerimos que no haya afectación al gasto presupuestal, que implica estos importantes rubros.

Esto es lo que podemos compartir con la audiencia, sin dejar de mencionar que hay un requerimiento al interior de la comisión, que se hicieron llegar a través de las comisiones ordinarias y a través también de las solicitudes de requerimientos presupuestales por parte de los ayuntamientos del interior de la República, que superan los 800 mil millones de pesos. Es decir, lo que requeriríamos en este momento serían poco más de 800 mil millones de pesos para la cobertura de cada uno de los requerimientos que van desde proyectos productivos, culturales, deportivos, hasta obras de infraestructura de gran impacto en cada uno de los municipios al interior de la República.

Es la circunstancia que tenemos al día de hoy en el marco previo de la discusión formal del Presupuesto. Primero se discute en el interior de la Comisión de Presupuesto para poder emitir un dictamen que se pone a consideración del Pleno de la Cámara de Diputados

**Conductora:** Diputado **Sergio López**, del PRD, le agradecemos mucho y nos vamos a mantener al pendiente. Le agradeceríamos si nos toma después la llamada para estar al pendiente de esta discusión.

**Sergio López:** Con mucho gusto. Estamos al pendiente para poder informarle a la ciudadanía y conocer cómo quedan finalmente los reajustes que pudieran generarse o la reorientación del gasto público en esta discusión del Presupuesto de Egresos 2016. **Duración: 04’45”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 19:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**MP debe indagar relación del narco con normalistas: diputada**

*La presidenta de la Comisión Ayotzinapa dijo que las revelaciones de MILENIO sobre un intento de 'Los Ardillos' de incursionar en la normal, obligan al MP a profundizar la línea de investigación.*

*FERNANDO DAMIÁN Y DANIEL VENEGAS.-* Ciudad de México.- La presidenta de la Comisión Ayotzinapa de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía**, afirmó que la presunta vinculación de algunos jóvenes normalistas con la organización criminal de “Los Rojos” fue una de las líneas de investigación que la Procuraduría General de la República (PGR) confirmó en su momento a los legisladores.

Murguía se refirió a las revelaciones de MILENIO sobre un reciente intento de la banda de “Los Ardillos” de incursionar en la Normal Rural de Ayotzinapa y “levantar” a cuatro estudiantes vinculados con “Los Rojos”.

La diputada federal del PAN afirmó que esa información obliga al Ministerio Público a profundizar la referida línea de investigación.

“En algún momento se comentó que una de las líneas de investigación era analizar la posible vinculación de alguno o algunos de los estudiantes de la Normal con los grupos de delincuencia organizada, concretamente con Los Rojos o con otros; esto es una línea de investigación y si hoy toma presencia por las conversaciones telefónicas que se conocieron, pues la PGR debe dar continuidad a esta línea de investigación, pero sí, cuando hemos platicado de las líneas de investigación está esta como una posibilidad”, puntualizó.

Entrevistada en el Palacio de San Lázaro, la legisladora insistió en la conveniencia de un encuentro de la comisión a su cargo con los familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, a fin de conocer su versión sobre las diversas hipótesis al respecto.

Admitió, sin embargo, que hasta ahora no hay respuesta de los padres de los jóvenes estudiantes y el único contacto de los legisladores ha sido **Vidulfo Rosales**, representante legal de los afectados.

Por separado, la legisladora perredista **Cristina Gaytán** confirmó la negativa de los padres de familia de los desaparecidos para conversar con los diputados, aunque personalmente mantiene comunicación con sus representantes.

Pidió respetar el derecho de esas personas a evitar un encuentro con la Comisión Ayotzinapa, pero confió en que algún momento haya condiciones para la reunión. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/2015**

**HORA: 15:00 Hrs**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados de PVEM respaldan convocatoria para debatir sobre mariguana**

Diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se sumaron a la convocatoria del presidente **Enrique Peña Nieto** para abrir un debate en torno al uso de la mariguana con fines recreativos o lúdicos.

El coordinador de la bancada pevemista en San Lázaro, **Jesús Sesma**, precisó que esta discusión debe ser con la participación de expertos en salud, educación, sector agropecuario, juristas y otros especialistas que argumenten a favor y en contra para sustentar una postura informada.

En un comunicado el diputado federal también reconoció la propuesta del Ejecutivo federal para que en la discusión del tema se involucre el Poder Legislativo.

Expresó su disposición para que los legisladores del Partido Verde aporten sus conocimientos, reflexiones y experiencias en el debate, que coordinará la Subsecretaria de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

**Sesma Suárez** aclaró que su partido es contrario al uso de la mariguana con fines lúdicos, aunque está abierto al debate sobre el tema y a que sean todas las voces de los especialistas y de la sociedad mexicana las que decidan.

Recordó los riesgos que significarían generalizar el uso de la droga, como lo ha hecho notar en repetidas ocasiones, que se refieren a la capacidad o no del sector salud para atender demandas de los consumidores que resultaran afectados por el consumo del enervante.

Es decir, “se convertiría en otro problema de salud pública. O también los impactos que tendría en el campo, en la educación y en la seguridad pública”, refirió. **rrg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 14:33**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Solicitarán comparecencia de Fausto Lugo por derrumbes en Santa Fe**

El vicepresidente de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda**, informó que solicitará ante la Junta de Coordinación Política, la comparecencia del secretario de Protección Civil de la capital, **Fausto Lugo**.

Dijo que en los derrumbes ocurridos en Santa Fe, podrían estar implicadas otras dependencias o la delegación en la instalación de antenas de comunicación, o construcciones.

Dichas construcciones se realizaron porque se carece de información sobre la situación de inseguridad que prevalece en el lugar, además de que no se cuenta con un atlas de riesgo actualizado, insistió.

El diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que analiza jurídicamente la actitud negligente del funcionario para definir si ha incurrido en faltas administrativas o penales.

Mencionó que **Fausto Lugo** tendrá que acudir a este órgano legislativo para informar por qué no se cuenta con el reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, para afrontar cualquier siniestro natural o emergencia provocado por el propio ser humano.

Asimismo, explicó que dentro de la ley se ordena la actualización de las normas técnicas complementarias y los términos de referencia para elaborar los programas de protección civil, y esto no se cumple.

**Alejandro Ojeda**, destacó que una de las principales labores del secretario de Protección Civil es la de prevenir los riesgos; en el tema de Santa Fe, si la dependencia hubiera dado a conocer los mapas de riesgo, la situación de alerta que hoy se vive en el lugar, se hubiera podido prevenir, resaltó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Plantean incluir en Código Civil conceptos de madre y padre solteros**

El diputado federal priista **Marco Antonio Aguilar** propuso que se incluyan los conceptos de “madre soltera y/o padre soltero” en el Código Civil, a fin de generar prerrogativas y una mejor condición de vida para quien esté en esa situación.

Durante la presentación de la iniciativa correspondiente al pleno de la Cámara de Diputados, planteó la necesidad crear una norma a nivel federal que proteja a ese sector y permita generar la figura jurídica de madre soltera o jefa de familia, y padre soltero.

“Que sus hijos tengan la certeza que la labor de su madre que todos los días sale a ganarse la vida estará respaldada por la ley y que tengan la posibilidad de acceder a distintos programas que los gobiernos federal y estatales tienen al conocer con precisión a que se refieren cuando se habla de madres solteras”, señaló.

Indicó que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Consejo Nacional de Población (Conapo), en México 21 millones de padres viven con sus hijos, 20 millones viven en pareja, 259 mil están divorciados o separados, 40 mil están solteros y 495 son viudos.

La iniciativa presentada por **Marco Antonio Aguilar** propone modificar los artículos 55, 58, 302, 724, 746 Bis – 746 y 1602 del Código Civil Federal, con el fin de incluir en la normatividad los conceptos de la Madre Soltera y/o Padre Soltero.

Se propone definir a éstos como la persona que registre con sus apellidos al hijo o hijos, y el juez u oficial del Registro Civil haya asentado esa circunstancia en el acta.

Indicar también que las relaciones jurídicas entre la madre o padre soltero y sus hijos generarán deberes, derechos y obligaciones por lazos de parentesco conforme a lo establecido.

Señala que podrán constituir el patrimonio de la familia la madre, el padre o ambos con independencia de su estado civil, las abuelas, los abuelos, las hijas y los hijos o cualquier persona que quiera constituirlo, para proteger jurídica y económicamente a su familia.

Establece que tendrán derecho a heredar por sucesión legítima la madre o padre independientemente de su estado civil, cuando el -de cujus- haya reconocido el hijo o hijos. La iniciativa se turnó a la Comisión de Justicia para su análisis y dictaminación.

En la sesión la diputada **Rosa Alicia Alvarez Piñones**, del Partido Verde, presentó una iniciativa para reformar el Artículo 6 de la Ley General de Salud a fin de que el Sistema Nacional de Salud diseñe y ejecute políticas públicas que contrarresten la incidencia de diversos tipos de cáncer, que se remitió a la Comisión de Salud.

En tanto el diputado perredista **Waldo Fernández González** expuso una propuesta que reforma la denominación del capítulo IV, y adiciona un Artículo 15 bis a la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados.

El documento que se envió a la Comisión de Seguridad Pública tiene como propósito crear un patronato de asistencia a familiares de internos en cada entidad federativa.

En la modificación se tiene que indicar que el objetivo de esas instancias será otorgar asistencia integral a esas familias.

Se pondrá énfasis en la atención a niñas, niños y adolescentes, determinar que cada estado deberá sustentar a los patronatos en comento con sus posibilidades presupuestales y fomentar la participación activa de organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privada. edo/m

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 18:16**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Campesinos se plantan frente a San Lázaro; exigen más recursos**

En la víspera de que la Comisión de Presupuesto emita un dictamen sobre el gasto público para el próximo año, cientos de campesinos de varias entidades del país del llamado Frente Auténtico del Campo (FAC) realizan un plantón en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, en demanda de mayores recursos por 22 mil millones de pesos.

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, acudió ante los manifestantes, quienes le entregaron sus propuestas para rescatar al agro mexicano.

En entrevista, el diputado presidente reconoció la difícil situación por la que atraviesa el país en materia económica y que coloca en riesgo la estabilidad social.

La Comisión de Presupuesto debe de valorar en todo lo que significa esta preocupación, que para nosotros no solo tiene que ver con una problemática económica y de apoyo para el campo, sino también con sensibilidad social”, dijo.

El perredista externó que el país se encuentra en una delicada fragilidad en lo que se refiere a la estabilidad social y política en el país por lo que, dijo, que la atención a los reclamos ayudará a que se mantengan serenas las cosas.

**Zambrano Grijalva** dijo que lo más seguro es que a los hombres del campo no se les vayan a entregar los 22 mil millones de pesos que están demandando, pero si unos 12 mil a 14 mil millones, que les va a ayudar a reactivar su productividad.

Los manifestantes se instalaron con dos enormes carpas sobre Avenida Congreso de la Unión, donde se espera pernocten y permanezcan cuando menos durante la discusión del Presupuesto de Egresos 2016, lo cual podría ocurrir inclusive hasta el próximo viernes. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 15:50**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Senado confirma apagón analógico para 31 de diciembre**

El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Senadores dio su aval para que el 31 de diciembre próximo se concrete en todo el país el Apagón Analógico, con lo cual todas las señales de televisión a partir del 1 de enero de 2016 serán digitales en formato HD.

De esta manera el grupo mayoritario de legisladores en la Cámara Alta, respaldó la transición digital en México, con lo cual no habrá una modificación legal que retrase el fin de las señales análogas de televisión el último día de este año.

Así, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, deberá proceder en tiempo y forma con el Apagón Analógico, una vez de que a finales del año el 90 por ciento de las familias mexicanas contarán al menos con un televisor HD, a lo cual ha contribuido la Sedesol con la distribución de aparatos.

El senador del PRI, **Raúl Pozos Lanz**, fijó la postura de su partido, una vez que la semana anterior la bancada priísta se reunió con el comisionado presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL), **Gabriel Contreras Saldívar**, y con la subsecretaria de Comunicaciones y Transportes, **Mónica Aspe**, y de Sedesol, **Vanesa Rubio**.

Y después de analizar al interior del grupo parlamentario las condiciones técnicas y sociales para cumplir con la fecha fijada para al Apagón Análogico, el grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República, acordó no postergar la fecha establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La información presentada por las autoridades nos demuestra que han trabajado con una enorme seriedad y responsabilidad para cumplir con la meta fijada para el 31 de diciembre, la cual señala que al menos el 90% de los 9.7 millones de hogares que integran el Padrón de Beneficiarios de Sedesol, habrán recibido una televisión digital y con esto dar el paso hacia la modernización y la competitividad”, dijo el senador **Pozos Lanz**. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 16:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Senado no “correteará” a Ejecutivo por ternas de la Corte: Gil**

El presidente de la Cámara Alta consideró que lo deseable y sano es que lleguen a tiempo las propuestas a fin de debatirlas

El presidente del Senado, **Roberto Gil** (PAN), afirmó que el presidente **Enrique Peña Nieto** enviará las ternas de dos ministros de la SCJN cuando esté listo y preparado para poder presentarlas y que el Senado no “correteará” al Ejecutivo en sus tiempos.

“Así como la Cámara Alta no le es oportuno que lo correteen en sus tiempos, no es función del Senado corretear a otro Poder en sus tiempos”, dijo **Gil Zuarth** a pregunta expresa de que se sumaría al llamado del PAN y del PRD para que el Ejecutivo envíe sus propuestas para sustituir a los ministros **Olga Sánchez Cordero** y **Juan Silva Meza**, que este 30 de noviembre concluyen su periodo.

En entrevista, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, donde clausuró el 4 Foro Nacional "Sumemos Causas por la Seguridad, Ciudadanos+Policías", **Gil Zuarth** aseguró que sería deseable y sano que las ternas lleguen lo antes posible para hacer la auscultación durante este periodo que concluye este 15 de diciembre, pero eso es potestad del Ejecutivo.

El legislador expresó que hay tiempo en este periodo legislativo se resuelvan las ternas de los ministros sustitutos.

“Nosotros tenemos que resolverlo en este periodo legislativo, sino tomar una determinación independientemente cuando llegue la terna, la Corte no se puede quedar con nueve integrantes. Así nos llegue la terna el próximo año tenemos que resolverla para que la Corte esté debidamente integrada”, dijo. edo/m

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Excélsior**

**Para ciencia y tecnología prevé EPN más de 90 mil mdp**

En Coatepec, Veracruz, el presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que México destinará este próximo año más de 90 mil millones de pesos para el desarrollo de ciencia y tecnología, con lo que se demuestra el compromiso que tiene su Gobierno en este rubro.

Luego de inaugurar el Clúster Científico y Tecnológico BioMimic dentro de las instalaciones del Instituto de Ecología del CONACYT, el mandatario señaló que nuestro país no puede quedarse atrás en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, por qué esto es lo que en la actualidad genera crecimiento y riqueza a nivel mundial.

No podemos ser una nación que vaya a la saga, que vaya atrás de esos países de mayor desarrollo en donde se genera ciencia, en donde hay trabajo de investigación, donde hay desarrollo tecnológico y eso es precisamente lo que ha permitido en esta era, en la sociedad del conocimiento generar riqueza y bienestar para la sociedad de nuestra época".

Acompañado del gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa** y del secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, ente otros, el titular del Ejecutivo recordó que al inicio de su administración se comprometió a elevar año con año el presupuesto a la ciencia y la tecnología para llegar al menos al 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En 2012, refirió, apenas se alcanzó el 0.4 por ciento, en este año el porcentaje se encuentra en el 0.57 por ciento y continuará creciendo.

En el proyecto de presupuesto 2016 a consideración de los diputados se ha asignado a esta asignatura más de 90 mil millones de pesos. De ser aprobado en sus términos esto significará que el próximo año habrá recursos adicionales a 5 mil millones de pesos para invertirse a ciencia y tecnología", resaltó.

En el marco de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, el presidente **Peña Nieto** afirmó que el trabajo de los científicos aunque pareciera ser "discreto o silencioso" genera grandes cambios para la sociedad y el país entero. edo/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/10/15**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Inacción en materia de seguridad, consecuencia de violencia en Guerrero: Osorio Chong**

**Notimex:** La inacción en materia de seguridad por parte de las anteriores autoridades del gobierno de Guerrero es la consecuencia de la violencia que hoy sufre aquella entidad, dijo el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong.**

En rueda de prensa, el responsable de la política interior del país señaló que en Guerrero los gobiernos federal y estatal han tomado hoy una nueva dinámica de reforzamiento de la seguridad, pues en los últimos meses la situación ha sido muy compleja.

Ello, subrayó, “porque no se formaron instituciones, no formaron nuevos policías, no los capacitaron y no había controles de confianza, por lo que era muy difícil tomar la acción que le correspondía al gobierno de Guerrero, y se lo dijimos al gobernador **(Ángel) Aguirre** y al gobernador interino”.

Asimismo, agregó, “se lo dijimos a sus secretarios de Seguridad que tenían que formar sus propias instituciones, por lo que hoy son las consecuencias las que se están sufriendo en Guerrero, pero más que lamento lo que tenemos que hacer es tomar acciones”, sostuvo.

Subrayó que “hoy hay un gobierno que está siendo atento y receptivo a nuestras directrices y a las que marca la sociedad en el tema de seguridad pública, y creemos que vamos a poder trabajar mejor y reducir, como en Michoacán y en otros estados, la violencia y los índices delictivos”.

En el marco de la entrega del Premio Nacional de Demografía 2014, el titular de Gobernación resaltó que lo anterior para que “regresemos a la tranquilidad que queremos, no sólo para Acapulco sino para todo el estado de Guerrero”.

La víspera Guerrero vivió una de las jornadas más violentas de los últimos meses, luego de que en Cuajinicuilapa 12 personas fueron asesinadas y cinco quedaron heridas, y en el municipio de Chilapa fueron levantadas seis personas que luego fueron encontradas muertas.

En otro tema, **Osorio Chong** informó que se registraron algunos eventos en Michoacán que recuerdan lo ocurrido hace tres años cuando algunos grupos se organizaron ante la situación de inseguridad, mismos que tenían justificación pero que estaban al margen de la ley.

Comentó que ayer se dio un enfrentamiento que hace que uno de estos grupos el día de hoy coloque algunos retenes, mismos que se ha dicho por parte del Gobierno de la República que no se van a permitir.

Ello, resalto, porque “no hay justificación para que ciudadanos tengan armas cuando no tienen responsabilidad en el tema de seguridad, por lo que continuaremos con el Operativo Michoacán que ha despolitizado y evitado la colusión y penetración que había en el gobierno del estado”.

El secretario de Gobernación dijo que “hoy no podemos permitir ni tolerar, y por supuesto vamos a actuar en consecuencia. Nuestro primer instrumento será el diálogo y el acuerdo, pero si no existe también tendremos que actuar como nos marca la ley”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 17:40**

**NOTICIERO: Notimex.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Notimex**

**Meade confirma reajustes a programas sociales para el próximo año**

El secretario de Desarrollo Social, **José Antonio Meade**, recordó que se hacen ajustes a los programas sociales y reglas de operación, de acuerdo con las evaluaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Entrevistado al término de una reunión de trabajo realizada este martes con integrantes de la Comisión de Desarrollo Social del Senado de la República, el funcionario federal se refirió a una posible reestructuración de la política social el próximo año.

“Estamos revisando -como se hace todos los años- todos y cada uno de los programas que tenemos para encontrar en ellos qué espacios de ajuste son necesarios para generar mejores resultados”, expresó el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

En cuanto a la entrega de televisores a las familias de escasos recursos como parte del llamado “apagón analógico”, **Meade Kuribreña** aseguró que el programa se concluirá en el tiempo al que se han comprometido.

Hasta el momento la dependencia a su cargo ha notificado a 81 por ciento de las familias, previo a la entrega que corre a cargo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con base en los padrones de Sedesol.

Meade explicó que “después de la notificación se hace la entrega de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Estamos muy bien coordinados entre ambas instancias”.

“Por lo tanto estamos en posibilidad plena de dar cumplimiento a lo que nos mandató la ley de que el apagón analógico se dé sobre la base de los apoyos que habrán de recibir en México las familias más necesitadas. Vamos en tiempo y terminaremos muy bien”, enfatizó. edo/m

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 11/10/15**

**HORA: 15:42**

**NOTICIERO: Reforma.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Reforma.com**

**0**

**No hay acuerdo de alianza con PRD.-Anaya**

**Mayolo López, reportero:** El blanquiazul aún no ha alcanzado un acuerdo con el PRD para ir en alianza a las elecciones de Gobernador de Veracruz del año próximo, aclaró el presidente del PAN, **Ricardo Anaya.**

"Estamos por supuesto abiertos a explorarla (la negociación de una alianza), pero debemos decir que no se ha llegado a un acuerdo con la dirigencia nacional del PRD. Es un proceso que está en curso y que tiene un diálogo franco y abierto", repuso **Anaya Cortés.**

La víspera, en el puerto, las dirigencias estatales de ambos partidos anunciaron la conformación de un "frente opositor" para derrotar al PRI en los comicios locales del próximo año e impulsar una reforma política en Veracruz.

El dirigente panista estimó que es demasiado temprano como para resolver cuál de los dos partidos será el que eventualmente postule al candidato al gobierno jarocho.

"Es importante señalar que se han pronunciado ya nuestros partidos en lo local, pero aún no se ha formalizado esto en el ámbito nacional, es una etapa que todavía estaría pendiente y en la que estamos aun dialogando.

"De tal manera", prosiguió, "que no estaríamos todavía en condiciones de resolver quién encabezaría la candidatura, toda vez que no se ha formalizado esta alianza".

**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 18:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Al Estado mexicano le importa un rábano la corrupción: Imco**

*El director general del Imco, Juan Pardinas, dijo que muestra de ello es que a la unidad de PGR encargada de investigar los delitos de corrupción solo se le asignan 26 millones de pesos al año.*

*MILENIO DIGITAL.-* Ciudad de México.- **Juan Pardinas**, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dijo que una "muestra de que al Estado mexicano le importa un rábano la corrupción" es el poco presupuesto que se le asigna la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra Administración de Justicia, una dependencia de la Procuraduría General de la República (PGR).

"En esa unidad de PGR solo trabajan 12 personas, tiene un presupuesto de 26 millones de pesos al año. Nos están diciendo con esa escala que al Estado mexicano le importa un rábano la corrupción", dijo.

En entrevista con **Carlos Puig** en MILENIO Televisión, el director del Imco y **Ricardo Canales**, profesor asociado de la Escuela de Administración de Yale, reconocieron que la corrupción frena el desarrollo económico de México y su competitividad.

"Las familias de menores ingresos, que reciben un salario mínimo, destinan el 73 por ciento de sus ingresos a temas de corrupción, para tener acceso a ciertos servicios y cosas. La corrupción es un impuesto regresivo, le cuesta más a los más pobres. Es muy difícil medir el costo indirecto de la corrupción, pero es el modelo político de México el que hace que la corrupción sea tan inherente al sistema. Como la corrupción está entretejida al modelo de país, acaban afectando a la competitividad", explicó Rodrigo Canales.

El lunes el Imco presentó los resultados generales del Índice de Competitividad Internacional 2015 que colocó a México en el lugar 36 de 43 países, por lo que demostraron que "transamos y no avanzamos".

"Lo que quisimos mostrar, desde el título, es que tenemos la necesidad de cambiar la visión de que podemos administrar los problemas de corrupción del país. El que transa no avanza frente a la inversión, distribución del ingreso, emprendimiento, recaudación fiscal, etcétera", dijo Pardinas.

Explicó que una muestra de la falta de atención y sanción a la corrupción es el caso de los gobernadores

El IMCO hizo un seguimiento sobre escándalos de gobernadores en México y Estados Unidos y encontró que mientras en Estados Unidos hubo 9 escándalos en México fueron 40, de los cuales solo 4 pisaron la cárcel, mientras que n Estados Unidos los 9 llegaron a prisión. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 18:36**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Reducir de 35 a 12% el ISR eliminaría informalidad: Forbes**

El editor de la revista de negocios Forbes recomendó al gobierno de México reducir el ISR y fijar un tipo de cambio ante el dólar

Con el fin de acabar con la informalidad en México, el editor de la revista de negocios Forbes recomendó al gobierno bajar a 12 por ciento la tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Reducir el ISR a una tasa de 10 o 12 por ciento ayudaría para que los trabajos informales disminuyan y motiven el crecimiento del país. Actualmente se encuentra hasta 35 por ciento para personas físicas y 30 por ciento para las morales.

En este crecimiento se encuentra la banca electrónica, la cual sería un gran aliado para reducir la informalidad en el país, aseguró.

**Steve Forbes**, editor de la revista de negocios, participó en la Conferencia Internacional de Inversiones 2015, durante un evento organizado por la empresa aseguradora Sura.

Otra de las medidas que sugirió Steve Forbes fue fijar el precio del peso mexicano ante el dólar y el euro, para que las demás divisas tomen como referencia a la moneda nacional. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 10/11/15**

**HORA: 18:34**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO:**

**0**

**México, tercero más bajo en desempleo: OCDE**

*Durante el mes de septiembre, el número de mexicanos desempleados se redujo en 73 mil personas*

En septiembre de este año, México se ubicó entre los tres países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con menor desempleo, compartiendo ese sitio con Islandia, y solo por debajo de Japón y Corea.

De acuerdo con información del organismo internacional, la tasa de desocupación de México bajó a 4.3 por ciento en septiembre pasado, tras mantenerse estable en 4.4 por ciento los tres meses previos, con lo que situó debajo del promedio de la OCDE, de 6.7 por ciento en dicho mes.

En su reporte mensual, refiere que el número de mexicanos desempleados se redujo en 73 mil personas, al pasar de dos millones 317 mil en agosto, a dos millones 244 mil en septiembre del presente año.

En tanto, la tasa de desempleo entre los jóvenes mexicanos (de 15 a 24 años) disminuyó de 8.3 por ciento en agosto a 8.2 por ciento en septiembre, y la de los adultos de 25 años y más también bajó 3.5 a 3.4 por ciento en igual periodo.

Señala que la tasa de desempleo de las mujeres mexicanas bajó de 4.4 por ciento en agosto a 4.3 por ciento en septiembre pasado, y la de los hombres retrocedió de 4.3 a 4.2 por ciento en el mismo lapso.

Para el conjunto de 34 países que la integran, la OCDE reportó que la tasa de desempleo se mantuvo estable en 6.7 por ciento en septiembre de 2015, pero se ubicó 1.4 puntos porcentuales por debajo del nivel máximo alcanzado en enero de 2013.

Con ello, en el área de la OCDE había 40.9 millones de personas desempleadas en septiembre, 8 millones menos que en enero de 2013, pero todavía 6.4 millones más que en julio de 2008, mes previo a la crisis financiera que estalló a finales de ese año.

Datos del organismo revelan que los países con mayores tasas de desempleo promedio durante septiembre de este año fueron España con 21.6 por ciento, Portugal con 12.2 por ciento, Italia con 11.8 por ciento, República Eslovaca 11 por ciento y Francia 10.7 por ciento.

En contraste, las menores tasas de desempleo en septiembre de 2015 se registraron en Japón 3.4 por ciento, Corea 3.5 por ciento, Islandia y México 4.3 por ciento, en cada caso, y Alemania 4.5 por ciento. *Jam/m*